



0196 -2012-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 12 ABR 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaría General N° 0123-2012-ED del 06 de marzo de 2012, se designó a los representantes del Ministerio de Educación ante la Comisión de Trato Directo entre el Ministerio de Educación – MINEDU y el Sindicato Nacional de Profesionales de la Salud – Sector Educación – SINPROSASE para el período 2012, la cual estará conformada por cuatro representantes de cada una de las partes;

Que, conforme a lo indicado en el artículo 3 de la Resolución de Secretaría General N° 0123-2012-ED, los representantes del Sindicato Nacional de Profesionales de la Salud – Sector Educación serán acreditados una vez que su Secretaria General remita al Presidente de la Comisión de Trato Directo MINEDU-SINPROSASE periodo 2012 el documento en el cual señale a sus representantes;

Que, conforme al Expediente N° 0055421, la Secretaria General del Sindicato Nacional de Profesionales de la Salud – Sector Educación – SINPROSASE acredita a los representantes de dicha organización sindical ante la Comisión de Trato Directo MINEDU-SINPROSASE periodo 2012;

Que, teniendo en cuenta el documento señalado precedentemente, se hace necesaria la designación de los representantes del Sindicato Nacional de Profesionales de la Salud – Sector Educación – SINPROSASE, que los representará ante la Comisión de Trato Directo MINEDU-SINPROSASE periodo 2012;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y el Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes del Sindicato Nacional de Profesionales de la Salud – Sector Educación – SINPROSASE, que conformarán la Comisión de Trato Directo MINEDU-SINPROSASE periodo 2012 a las siguientes personas:

- Petronila Marietta Lescano Briceño
- Rosa Elvira Lozano Alvear
- Susana Beatriz Jiménez Ruiz
- Juana María Ahumada Díaz

Regístrese y comuníquese.



DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación